



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 5422/2024, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD03 - 1191/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN a la Lic. Claudia Ruth GATICA; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD-3-406/24, califica el Trabajo Final titulado *Desarrollo y Aplicación de Metaheurísticas para Resolver el Problema de Planificación de Máquinas Paralelas* de la Lic. Claudia Ruth GATICA, como DISTINGUIDO, según consta en Acta a fs. 249 del expediente de referencia, de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticinco.

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, por RD03 - 1191/2025, otorga el título de MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN (Resolución Ministerial N° 976/2017), a la Lic. Claudia Ruth GATICA.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD03 - 1191/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, que otorga el título de MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN a la Licenciada en Ciencias de la Computación Claudia Ruth GATICA, DU N° 24574558.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas